



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón

N/Ref.: EXPEDIENTE EXP1999/000055

Referencia interna: DP-CON-CON-2018-0003

ANUNCIO

La sociedad EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION S.A. (EBHISA) ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Gijón modificación de la concesión para la terminal de carga y descarga de buques, consistente en la incorporación de dos superficies (ambas en Aboño) una de 4.800 m² para carga de vagones y otra de 270 m² para lavarruedas.

El proyecto estará expuesto al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples -33212 - El Musel - Gijón), durante el plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia, pudiendo presentar dentro de dicho plazo, en esta Autoridad Portuaria o en la Alcaldía de Gijón, las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Gijón, 30 de julio de 2018

El Director General, José Luis Baretino Coloma